

**ACUERDOS DE LA REUNIÓN N° 1 DEL CONSEJO GENERAL DEL
COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS,
CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2016**

(Pendiente de aprobación el acta de la sesión)

Toma de posesión de los consejeros electos y constitución del Consejo General

***Acuerdo n° 1.-** Los miembros asistentes a la sesión, y los que han anticipado por escrito su aceptación del cargo, que han sido elegidos como consejeros toman posesión de sus cargos, quedando constituido, junto con los consejeros natos, el Consejo General del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Elección Vocales Mesa del Consejo y suplentes y constitución de la Mesa

***Acuerdo n° 2.-** Se eligen los siguientes miembros de la Mesa del Consejo General:*

Vocal (por los Consejeros sectoriales y por razón de edad):

D^a. Soledad Martín-Cleto Sánchez

Suplente: D^a. Carmen Sandoval Sánchez

Vocal (por los Consejeros territoriales):

D. Rafael Magro Andrade

Suplente: D. Francisco Javier Carmona Conde

Vocal (por los Decanos):

D. Javier Mozota Bernard

Suplente: D. Federico Bonet Zapater

***Acuerdo n° 3.-** Queda constituida la Mesa del Consejo General del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con la siguiente composición:*

Presidente (miembro nato):

D. Juan Antonio Santamera Sánchez

Vicepresidente (miembro nato):

D. José Polimón López

Vocales:

D^a. Soledad Martín-Cleto Sánchez

D. Rafael Magro Andrade

D. Javier Mozota Bernad

Secretario de la Mesa: D. José Javier Díez Roncero

Elección Presidente y Vicepresidente del Comité de Deontología y suplentes

***Acuerdo nº 4.-** Elegir como Presidente y Vicepresidente del Comité de Deontología del Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos a D. Arcadio Gutiérrez Zapico y a D^a. Roque Piñero Coloma respectivamente, y como suplentes a D^a Dolores Ortiz Sánchez, suplente del Presidente, y a D. José María Vizcayno Muñoz, suplente del Vicepresidente.*

4.- Constitución de Grupos de Trabajo y elección de sus miembros

***Acuerdo nº 5.-** Se aprueba la creación de los siguientes Grupos de Trabajo del Consejo General:*

- 1- Presupuestos, Financiación y Servicios.*
- 2- Normativa, Estatutos y Reglamentos*
- 3- Seguimiento de convenios suscritos por los órganos colegiales*

***Acuerdo nº 6.-** Se aprueba la siguiente composición del Grupo de Trabajo de Presupuestos, Financiación y Servicios:*

- D. Federico Bonet Zapater*
- D. Ignacio Aránguez Moreno*
- D. Francisco Casillas Salterain*
- D. Manuel Jódar Casanova*
- D. Fernando García Valero*
- D. Carlos Gracia Membrado*
- D. Miguel García Manzanos.*

Acuerdo n° 7.- *Se aprueba la siguiente composición del Grupo de Trabajo de Normativa, Estatutos y Reglamentos:*

- D. Miguel Ángel Carrillo Suárez
- D. Mariano Cañas Fuentes
- D^a. Gracia Corrales Díaz
- D^a. Margarita Torres Rodríguez
- D. Francisco Selma Mendoza
- D. Aniceto Zaragoza Ramírez
- D. Tomás Nebot Domínguez.

Acuerdo n° 8.- *Se aprueba la siguiente composición del Grupo de Trabajo de Seguimiento de Convenios suscritos por los órganos colegiales:*

- D. Ignacio Aránguez Moreno
- D. Miguel Ángel Belinchón Márquez
- D. Mariano Cañas Fuentes
- D^a. Soledad Martín-Cleto Sánchez
- D^a. Ángela Martínez Codina
- D. Jesús Penas Mazaira
- D. Alberto Redondo Martín.

Acuerdo n° 9.- *Se aprueba la incorporación de los consejeros D. Oriol Altisench Berbeito y D^a. Carmen Sandoval Sánchez al Comité de Dirección del Plan Director Estratégico.*